



Mendoza, 4 de julio de 2018.

VISTO:

El Expte. CUY: N° 0007956/2018, y la Nota CUY: 0011876/2018, por la cual la Profesora Gabriela del Carmen MARCHESINI solicita la aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión "Promoción Socio Educativa de Mujeres en Situación de Vulnerabilidad", y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 75 vta., el Consejo de Extensión, en reunión del día 13 de abril de 2018 resuelve aprobar el informe final presentado.

Que, en fs. 76, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 3 de mayo de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por el Consejo de Extensión.

Que, en fs. 76, el Consejo Directivo, en su sesión del día 3 de mayo de 2018, resuelve aprobar el despacho de la Comisión.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Informe Final del Proyecto de Extensión "Promoción Socio Educativa de Mujeres en Situación de Vulnerabilidad", presentado por la Profesora Gabriela del Carmen MARCHESINI, de acuerdo al Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el libro de Resoluciones.

Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HERRERA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA LUCÍA DE CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

-1-

INFORME FINAL
PROMOCIÓN SOCIO EDUCATIVA DE MUJERES
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

PROYECTOS DE EXTENSIÓN PARA EGRESADOS
SEGUNDA CONVOCATORIA 2017

PROF. GABRIELA MARCHESINI – PROF. FABIANA DELICIO
[FACULTAD DE EDUCACIÓN – SECRETARÍA DE EXTENSIÓN]
[COORDINACIÓN DE EGRESADOS]

Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. **MÓNICA LUCÍA CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

-2-

Categoría

Egresados

Fecha de ejecución

01 de agosto hasta el 20 de diciembre de 2017

Datos del proyecto

- Denominación del proyecto:

**PROMOCIÓN SOCIO EDUCATIVA
DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

- Responsables de proyecto:

Director/a:

MARCHESINI, GABRIELA DEL CARMEN

Prof. de Enseñanza Primaria (Escuela Superior Tomás Godoy Cruz – DGE)

Licenciada en Creatividad Educativa – Facultad de Educación (UNCuyo)

DNI. N° 21.770.417

Teléfono: 2616810823

Correo electrónico: gabrielamarchesini@gmail.com

Co-Director/a:

DELICIO, FABIANA HAYDEE

Profesora del Tercer Ciclo de la E.G.B. 3 y la Educación Polimodal en Lengua y

Literatura – Dirección de Educación Superior (DGE)

Especialista en Docencia Universitaria – Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo)

DNI. N° 22.142.496

Teléfono: 2613621171

Correo electrónico: efatacorazon@gmail.com

Prof. Esp. **MANTA GABRIELA HERRERA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. **MONTAÑA DE CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

-3-

Equipo de trabajo

Nombre	Formación/ dedicación	Pertenencia Institucional/ organizacional	Claustro	Rol en el proyecto
ABALLAY, Julieta	Cursando el Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora.	Facultad de Educación	Estudiantes (Grado)	Extensionista estudiante
MARTINEZ, Macarena	Cursando la Licenciatura en Terapia del Lenguaje	Facultad de Educación	Estudiantes (Grado)	Extensionista estudiante
MORGANI, Ana	Cursando la Licenciatura en Terapia del Lenguaje	Facultad de Educación	Estudiantes (Grado)	Extensionista estudiante
TABLA, Jane	Licenciada en Educación - Cursando la Maestría en Integración Educativa y Social	Facultad de Educación	Estudiante (Posgrado)	Extensionista estudiante
VILCHES, Melina Soledad	Profesora de Educación General Básica	Facultad de Educación	Egresada	Extensionista egresada
MURA, Ana	Profesora de Enseñanza Primaria Licenciada en	Facultad de Educación	Egresada	Extensionista egresada
	Creatividad Educativa			
TEJÓN, Cecilia	Profesora de Lengua y Literatura	Facultad de Educación	Docente	Extensionista docente

Prof. Esp. MARIA GABRIELA HERRERA
SECRETARIA DE EXTENSION
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Prof. Esp. MELBA CECILIA TABLA
DECANO
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 429

RES 2018 429-CD (FED) Aprobada Inf. Final P. E. Gabriela MARCHESINI

ANEXO I

-4-

Resumen técnico

El presente proyecto apuntó a fortalecer el trabajo en el ámbito educativo que, de modo incipiente, lleva adelante el Grupo Guadalupe, equipo interdisciplinario que desarrolla sus actividades en la zona roja de la capital mendocina y que destina sus esfuerzos a promover socialmente a mujeres en situación de vulnerabilidad, mayormente dedicadas a la prostitución.

El aporte específico de la Facultad a través del Proyecto de Extensión estuvo orientado al afianzamiento, en primer lugar, de las capacidades personales y competencias de las beneficiarias en orden a su reinserción en el sistema educativo formal; y, en segundo lugar, al apuntalamiento de sus competencias individuales y sociales, a través de la facilitación de herramientas de educación emocional, orientadas a promover la autoestima.

Los extensionistas se insertaron en las actividades rutinarias del Grupo Guadalupe y, a partir de los talleres de oficios que funcionan en el Centro y de las salidas a la calle en sus recorridos semanales, se realizaron las intervenciones educativas y los relevamientos de los niveles de estudio alcanzados.

Objetivos y metas que se persiguieron

Objetivo General	Objetivos específicos	Metas	Cumplimiento
Colaborar en el fortalecimiento de la dignidad humana de las mujeres de la calle, con el	Afianzar las capacidades personales y competencias en orden a la reinserción en el sistema educativo formal.	• Elaboración de relevamiento del nivel de estudios de las mujeres de la calle. • Apoyo a los aprendizajes de las	100% 80%

Prof. Ego. MARIA GABRIELA BERNERA
SECRETARIA DE EXTENSION
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONTEALECCE CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 429

RES 2018-429-CD (FED) Aprueba Inf. Final P. E. Gabriela MARCHESINI



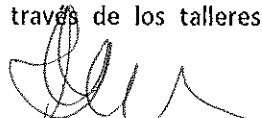
ANEXO I

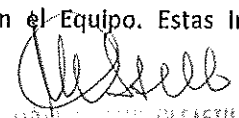
-5-

objeto de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.		mujeres que se postulen para completar sus estudios y/o reinserirse en el sistema educativo formal.	
	Afianzar las competencias personales y sociales ya existentes a través de la facilitación de herramientas de educación emocional.	• Elaboración de una capacitación de educación emocional adaptado a las necesidades de las mujeres de la calle.	90%

Actividades efectivamente realizadas – Resultados

- 32 (treinta y dos) clases de apoyo para afianzar habilidades de lectura y escritura a dos mujeres colombianas en las Instalaciones de la Facultad, Sede Centro. Se posibilitó el contacto con el ambiente universitario y saber cómo se llevan adelante las clases en el nivel superior.
- Luego de haber rendido bien el examen de admisión de tipo nivelador, se brindaron 16 (dieciséis) clases de apoyo específicas, orientadas al Ingreso e Inserción en el sistema.
- Sin embargo, las dos mujeres capacitadas no rindieron el Ingreso por sentirse que no comprendían el lenguaje de los profesores y que, por su realidad personal y educativa, no se sintieron capaces de continuar los estudios, al menos en este nivel universitario propuesto.
- Actualmente, las mujeres colombianas están siendo acompañadas por la psicóloga del Grupo Guadalupe, realizando un Test vocacional para Identificar qué carrera terciaria o de oficios seguir. Ellas a partir de la experiencia universitaria, sienten que en Argentina "se puede" cambiar su realidad social a partir de la educación.
- Se realizaron 8 (ocho) encuentros de capacitación en educación emocional, desarrollados a través de los talleres que ya se vienen realizando en el Equipo. Estas Instancias


Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA MOSQUERA**
SECRETARIA DE EXTENSION
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


a. **MÓNICA CECILIA DI CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

-6-

permitieron fortalecer a las mismas y presentarse en las evaluaciones que realiza Economía Social del Gobierno de la Provincia de Mendoza, logrando categorizarse como micro emprendedoras para vender sus productos. Dos mujeres ya tienen su categoría.

- De las mujeres que se encuentran prostituyéndose en la cuarta sección, 35 (treinta y cinco) accedieron a ser encuestadas. Una de las características más notorias de la mujer que se prostituye es la desconfianza, por lo que cambian su nombre y no dan datos personales. Solo después de mucho tiempo de reforzar el vínculo, unas 20 (veinte) mujeres que ya conocían de hace un tiempo a algunos miembros del equipo, decidieron contestar la encuesta y un porcentaje mínimo veía a la educación como alternativa de cambio ya que no se sentían fortalecidas para la tarea.
- En relación con las extensionistas estudiantes, las egresadas y docentes que participaron en la experiencia:

Se sumó un importante capital de conocimiento y de práctica concreta para la Facultad. El aporte, desde el punto de vista del recurso humano capacitado (profesional de la educación que hoy es estudiante) ha sido por demás relevante. Las discusiones y reflexiones en equipo que generó el trabajo de interculturalidad realizado con las mujeres colombianas, suma valiosos cuestionamientos respecto de nuestras acciones en pos de la inclusión real, del abordaje de situaciones y problemáticas a las que no estamos acostumbrados como docentes; en fin: deja la experiencia, para la Facultad, una puerta abierta para el trabajo futuro con sectores de alta vulnerabilidad como los que fueron abordados por este Proyecto de Extensión.


Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HEREDIA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA RUTH DE CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo